



I. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

1. INTRODUCCIÓN

El Departamento de Servicios Generales es el encargado de proporcionar servicios eficaces a la comunidad universitaria, con estricto apego a las normas, políticas y procedimientos establecidos, coadyuvando al cumplimiento oportuno de los requerimientos, proyectos y otras necesidades de apoyo, implementando una mejora continua, para alcanzar permanentemente una mayor eficiencia.

La estructura del presente documento esta integrada por las especificaciones de los objetivos de este departamento, establecidos en el presente Manual de Organización, pretendiendo:

- dar los lineamientos como una guía para que los usuarios de las diferentes entidades de la Universidad Veracruzana, puedan desarrollar de mejor manera sus actividades. El cumplimiento de estos lineamientos redundará en una mayor eficiencia en la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, así como en la simplificación y agilización de los trámites administrativos, permitiendo atenderlos en los tiempos establecidos.
- proporcionar una herramienta que facilite el desarrollo de las actividades de los puestos, de cada una de las áreas describiendo sus funciones.

La observancia y cumplimiento del contenido de este manual, redundará en una mayor eficiencia en la administración de los recursos, así como en la agilización de los trámites administrativos, haciendo más coherente su desempeño, no sin antes tener en cuenta, que la calidad de las ejecuciones depende exclusivamente de las personas.

Este documento estará sujeto a las modificaciones que se deriven de la dinámica de cambio y de los procesos de modernización administrativa dentro de la Universidad Veracruzana.